

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39125** *LINJIEN CHEN*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 221/2011 a instancia de Manuel Romero Pozo contra Linjien Chen en el cual se ha dictado en fecha 7 de diciembre de 2011, el Decreto en que se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 2.000 euros de principal, más 120 euros de intereses y 200 euros de costas provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 12 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110090741-1